



Frío comercial - Mesas - Serie Snack 600 - Snack Serie 600 refrigerada

Modelo: MPS-200 HC

Referencia	19059791
Tipo de modelo	Armario mostrador
Clase eficiencia energética	C
Índice de eficiencia energética	47
Consumo de energía (24 h)	3,06
Elec. Anual Consumo	1118,7
Net.vol congelado	231
Clase climática	4
Número de puertas	3
Energía eléctrica	0,22
Dimensiones (mm)	2017 x 600 x 850

Características generales

- Encimera en acero inoxidable con acabado satinado, con canto delantero curvo y peto trasero sanitario de 100 mm.
- Estructura compacta totalmente inyectada con paneles exteriores en acero inoxidable.
- Cuerpo interior en acero inoxidable.
- Puertas con tirador incorporado en acero inoxidable.
- Interior con uniones curvas para facilitar la limpieza.
- Puertas dotadas de bisagras con sistema de retorno automático y fijación de apertura.
- Estantes interiores de varillas plastificadas, fácilmente desmontables para su limpieza.
- Contrapuertas embutidas en acero inoxidable para conseguir un mayor aislamiento y robustez, con burlete de fácil sustitución en todo el contorno.
- Soportes de sujeción de los estantes regulables en altura.
- Pies de acero inoxidable regulables en altura.
- Desagüe en el interior de la cámara.
- Cuadro de mandos y rejilla de ventilación del motor con apertura frontal pivotante.
- Unidad condensadora hermética con condensador ventilado.
- Refrigerante ecológico R-290.
- Evaporador de tiro forzado con recubrimiento anticorrosión.
- Evaporación automática del agua del desescarche.
- Aislamiento de poliuretano inyectado, libre de CFC, con una densidad de 40 Kg/m3.
- Interruptor luminoso de marcha-paro.
- Control electrónico de la temperatura con visor digital.
- Desescarche automático.
- Temperatura de trabajo: de -2° a +8° C con 38 °C de temperatura ambiente.
- Dotación de estantes: 1 parrilla por puerta.
- Tensión de trabajo: 230 V 1+N – 50/60 Hz.
- Bajo pedido pueden fabricarse con puertas de cristal, sin encimera, con el grupo frigorífico a izquierdas o a distancia.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ELECTRICIDAD

Amperaje:	1,5 A
Fases:	1N
Frecuencia eléctrica:	50Hz
Potencia eléctrica (KW):	0,192
Voltaje:	230V

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FRÍO

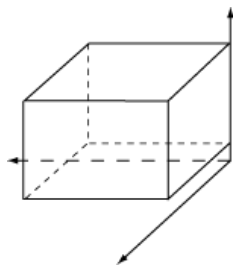
Agente Expandente:	CO2
Carga de gas refrigerante (G):	108
Clase climática:	4
Equipo:	HERMÉTICO
PCA:	3
Potencia frigorífica (KW):	0,176
Sistema de condensación:	VENTILADA
Temperatura:	-2 +8 °C
Tipo gas:	R-290

ETIQUETA EFICIENCIA ENERGETICA EURO

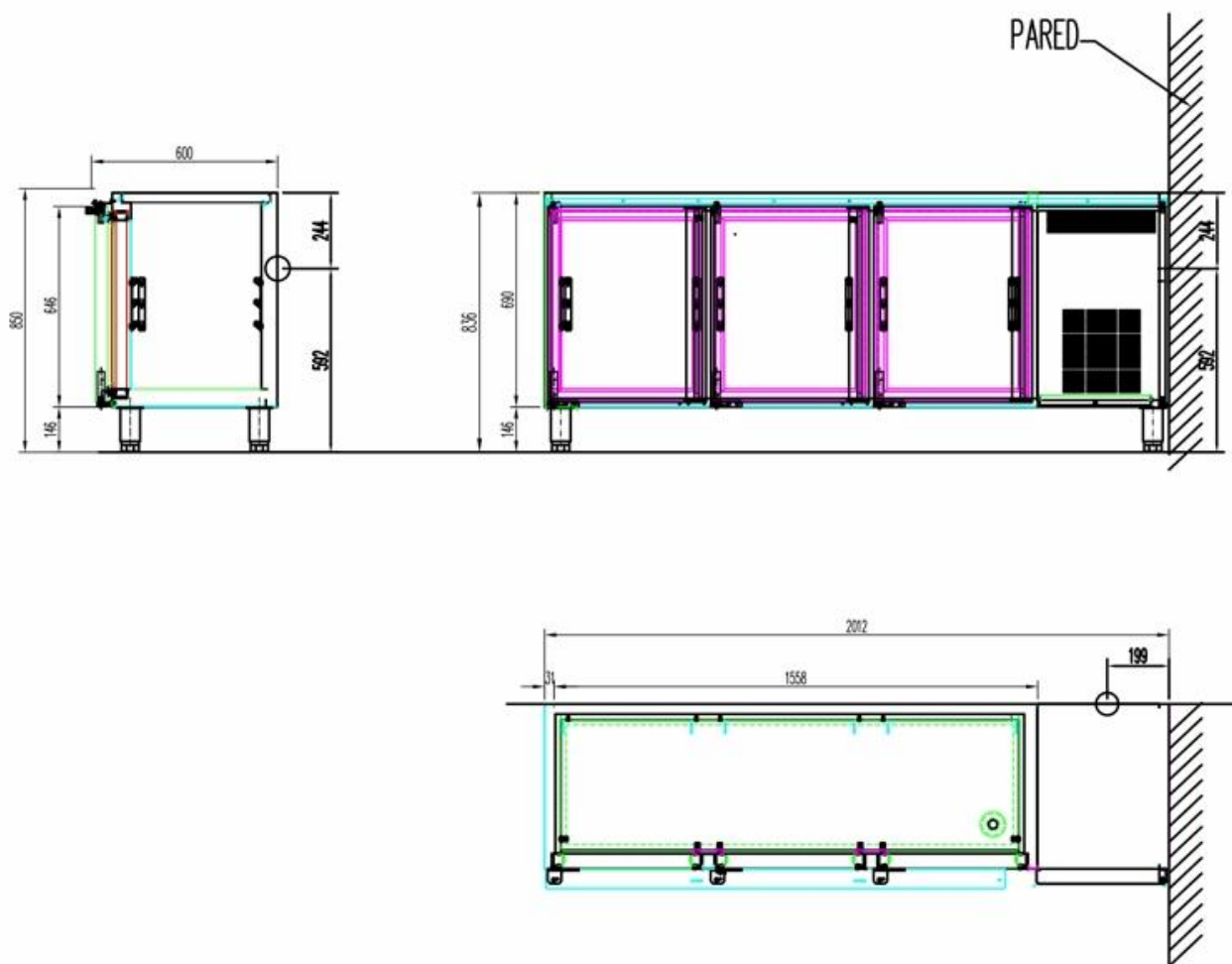
Clase climática:	4
Clasif. Eficiencia Energetica:	C
Consumo anual eléctrico (KWH):	1118,700
Consumo eléctrico 24h (KWH):	3,060
Etiqueta ecológica:	No
Índice de Eficiencia Energetic (%):	47
Modelo Certificación:	MPS-200 HC
Tipo Etiq Efici. Energetica:	Frio Lucena
Tipo modelo:	Armario mostrador
Vol. neto congelación:	0
Vol. neto refrigeración (L):	231

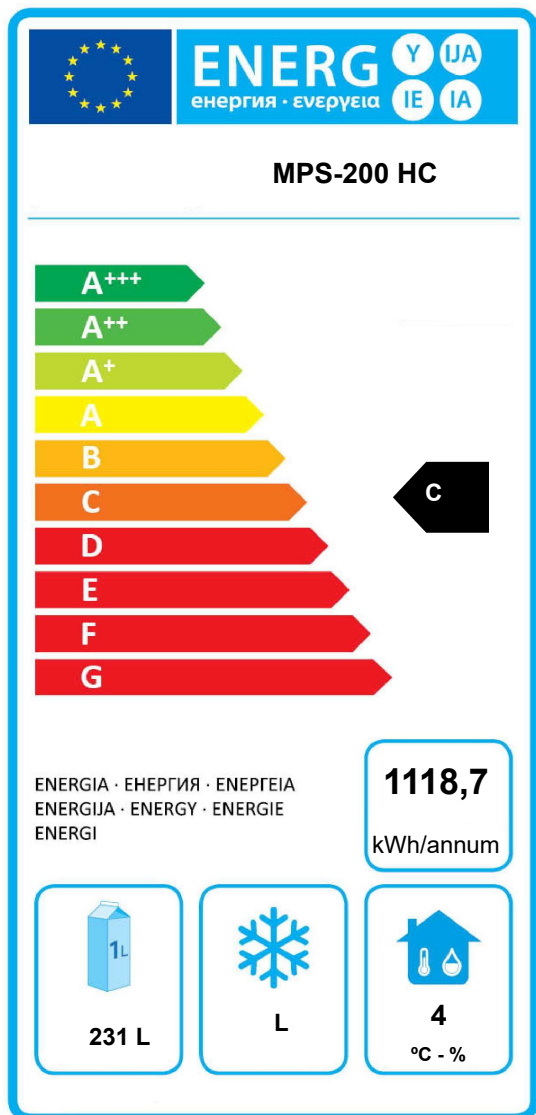
Mesas refrigeración

Alarma HACCP:	No
Capacidad en litros (L):	390
Cerraduras:	No
Clase climática:	4
Encimera:	Inoxidable
Fases:	1N
Frecuencia eléctrica:	50Hz
Gama:	Concept
Gravedad:	No
Grupo izquierda:	No
Grupo remoto:	No
Número de puertas:	3
Peto:	Sí
Puertas de cristal:	No
Respaldo inox:	No
Ruedas:	No
Tipo clavija:	Europea
Tipo gas:	R-290
Tropicalizado:	No
Voltaje:	230V



Dimensiones Embalaje
Alto: 1000 MM
Ancho: 680 MM
Profundidad: 2150 MM
Peso bruto: 125 KG





Etiquetado energético de la UE a partir del 1 de julio de 2016

Un nuevo sistema de etiquetado energético para refrigeradores y congeladores profesionales en la Unión Europea entró en vigor a partir del 1 de julio de 2016. Establecido por el Reglamento delegado (UE) 2015/1094 de 5 de mayo de 2015, que completa la Directiva 2010/30 / UE del Parlamento Europeo y del Consejo. El Parlamento y el Consejo, establece que todos los productos vendidos en la UE deben someterse a rigurosas pruebas normalizadas de rendimiento energético. Este nuevo sistema de etiquetado se ha desarrollado para impulsar la eficiencia energética y el diseño respetuoso con el medio ambiente y se basa en una carta fácil de seguir la calificación de A a G.

Importante: todos los productos que consumen energía por encima del nivel mínimo no podrán ser vendidos dentro de la UE a partir del 1 de julio